

INFORME FINANCIERO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

COMERCIALIZADORA
DYNANS CIA. LTDA.

EMITE FIRMA DE
AUDITORIA EXTERNA
CALIFICADA Y REGISTRADA



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.

Ambato, 18 de enero del 2019

1. APARTADO INTRODUCTORIO

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.**, que comprende los estados de situación financiera, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2017, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable, y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la definición y cálculo de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; es decir libres de incorrección material, debido a fraude o error.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales exigen que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; por tanto, al efectuar dicha valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el



control interno relevante que aplicó la entidad en la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría en función de las circunstancias, para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

La auditoría también comprende la evaluación aplicada a las políticas contables utilizadas para conocer si son apropiadas y de que las estimaciones contables son razonables; así como la evaluación a la presentación de los estados financieros.

4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros en su conjunto que acompaño presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y su flujo del efectivo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicadas en la forma como expresan las pertinentes Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, excepto por lo que se comenta a continuación y por el efecto financiero que las limitaciones y salvedades ocasionen.

5. SALVEDADES Y LIMITACIONES DE OPINIÓN

5.1 Cheques Girados y no Cobrados

El Balance General revela \$. 7.546,35 de saldo en la subcuenta indicada al cierre del ejercicio 2017, que corresponde al ajuste de una diferencia no explicada asentado en la cuenta Banco Pichincha el año 2016. Cabe indicar que la diferencia es consecuencia de que en ese año se omitió elaborar las conciliaciones bancarias mensuales, y de que mediante ese ajuste Contabilidad logró estructurar las conciliaciones del ejercicio 2017.

5.2 Inventario

Auditoría omitió verificar la razonabilidad del saldo de las subcuentas Inventario Mercaderías IVA 0% de \$. 23.992,13 y el saldo de la cuenta Inventario Mercaderías IVA 12% de 314.834,11 que revela el Balance General al finalizar el ejercicio 2017, en vista de que la diligencia de constatación física de los bienes del referido inventario no fue presenciada por el equipo auditor, en vista de que el contrato por servicios de auditoría fue firmado el 12 de julio del 2018, lo cual es un limitante para expresar nuestra opinión sobre la cuenta Inventario.



5.3 Provisiones Laborales

La Compañía omitió contratar una firma actuaria calificada para que realice el estudio y determinación de las provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal del año 2017 y de años anteriores, a efecto de realizar su contabilización como requieren las normas NIIF. Según Contabilidad, el hecho es consecuencia de que la Compañía posee un número reducido de empleados y de que existe un alto índice de rotación.

5.4 Gasto Sueldos y Salarios

Los sueldos, salarios y demás remuneraciones que figuran en los roles de pago y que constan en los Libros contables del año 2017 totalizan \$. 200.062,58, mientras que el importe total que consta en la Planilla Consolidada del IESS por ese concepto es \$. 168.588,42, lo cual genera una diferencia de \$. 31.474,16, tal como se evidencia a continuación:

Gastos de Ventas	52.974,70
Salario Básico Unificado	42.502,20
Bonos Adicionales	10.052,50
Comisiones	420,00
Gastos Administrativos	147.087,88
Salario Básico Unificado - Adm.	126.108,14
Comisiones Pagadas a Vendedores	842,55
Bonos Adicionales	20.137,19
Sueldos y Salarios según Libros Contables	200.062,58
Sueldos y Salarios según Planilla IESS	168.588,42
Diferencia	31.474,16

La diferencia obedece a que no se reportó al IESS el valor reconocido por bonos y comisiones a los empleados, a más de que dichas remuneraciones no figuran como gastos no deducibles en la Declaración del Impuesto a la Renta, tal como establece el Artículo 10, en su numeral 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

6. ASUNTO DE ÉNFASIS

a. Obligaciones Societarias

Según el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal extendido por la Superintendencia de Compañías, COMERCIALIZADORA DYNANS CÍA. LTDA. mantiene las siguientes obligaciones pendientes en esa instancia de control societario: Falta la publicación del acto jurídico de CONSTITUCIÓN con número de resolución 1089 de fecha Agosto 13 del 2014 a las 12:00AM; no haber presentado balances e informes, entre otros documentos del año 2017.



5.3 Provisiones Laborales

La Compañía omitió contratar una firma actuaria calificada para que realice el estudio y determinación de las provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal del año 2017 y de años anteriores, a efecto de realizar su contabilización como requieren las normas NIIF. Según Contabilidad, el hecho es consecuencia de que la Compañía posee un número reducido de empleados y de que existe un alto índice de rotación.

5.4 Gasto Sueldos y Salarios

Los sueldos, salarios y demás remuneraciones que figuran en los roles de pago y que constan en los Libros contables del año 2017 totalizan \$. 200.062,58, mientras que el importe total que consta en la Planilla Consolidada del IESS por ese concepto es \$. 168.588,42, lo cual genera una diferencia de \$. 31.474,16, tal como se evidencia a continuación:

Gastos de Ventas	52.974,70
Salario Básico Unificado	42.502,20
Bonos Adicionales	10.052,50
Comisiones	420,00
Gastos Administrativos	147.087,88
Salario Básico Unificado - Adm.	126.108,14
Comisiones Pagadas a Vendedores	842,55
Bonos Adicionales	20.137,19
Sueldos y Salarios según Libros Contables	200.062,58
Sueldos y Salarios según Planilla IESS	168.588,42
Diferencia	31.474,16

La diferencia obedece a que no se reportó al IESS el valor reconocido por bonos y comisiones a los empleados, a más de que dichas remuneraciones no figuran como gastos no deducibles en la Declaración del Impuesto a la Renta, tal como establece el Artículo 10, en su numeral 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

6. ASUNTO DE ÉNFASIS

a. Obligaciones Societarias

Según el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal extendido por la Superintendencia de Compañías, COMERCIALIZADORA DYNANS CÍA. LTDA. mantiene las siguientes obligaciones pendientes en esa instancia de control societario: Falta la publicación del acto jurídico de CONSTITUCIÓN con número de resolución 1089 de fecha Agosto 13 del 2014 a las 12:00AM; no haber presentado balances e informes, entre otros documentos del año 2017.



b. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía será revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual será elaborado en base al examen financiero y al análisis de los anexos tributarios que debe preparar para el efecto la Compañía auditada.

c. Opinión de razonabilidad en cumplimiento al Numeral 3 del Artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el que refiere a Deducciones por Créditos Tributarios.

La Compañía no muestra en sus estados financieros activos financieros calificados y castigados como créditos incobrables por deterioro, ante lo cual no amerita emitir una opinión de razonabilidad sobre los procedimientos de calificación y registro de esos activos.

Atentamente;

CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA.

Ambato, 18 de enero de 2019.

Registro N° 1220

Mgr. Ing. Pablo Burneo Iñiguez
SOCIO
REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Saúl Lozada Mera
SOCIO
PRESIDENTE
Registro N° 262



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017
Expresados en Dólares

Descripción	Año 2016	Año 2017
ACTIVO	1.084.921,98	1.134.337,32
Activo Corriente	985.009,48	1.059.362,31
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	108.404,69	36.726,82
Cuentas y Documentos por Cobrar	618.489,27	657.751,26
Inventarios	239.037,01	338.826,24
Servicios y Otros Pagos Anticipados	5.110,31	956,53
Activos por Impuestos Corrientes	13.968,20	25.101,46
Activo no Corriente	99.912,50	74.975,01
Instalaciones	1.785,71	1.785,71
Muebles y Enseres	2.377,00	2.377,00
Equipo de Computación	5.044,64	5.049,03
Vehículos, Equipos de Transporte y Caminero Móvil	109.090,13	104.307,49
(-) Depreciación Acumulada de Propiedades	- 18.384,98	- 41.344,22
Activos Financieros no Corrientes	-	2.800,00
PASIVO	1.015.958,72	974.306,94
Pasivo Corriente	1.015.958,72	974.306,94
Cuentas y Documentos por Pagar	917.880,86	652.955,87
Obligaciones con la Administración Tributaria	38.041,80	71.062,23
Obligaciones con el IESS	3.246,81	3.746,03
Obligaciones con el Personal	47.189,25	61.606,03
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	9.600,00	179.600,00
Obligaciones con Instituciones Financieras	-	5.336,78
PATRIMONIO NETO	68.963,26	160.030,38
Capital Social	400,00	400,00
Capital Suscrito o Asignado	400,00	400,00
Reservas	-	3.451,78
Reserva Legal	-	3.451,78
Resultados	68.563,26	156.178,60
Ganancias Acumuladas	-	65.583,80
Ganancia Neta del Periodo	68.563,26	90.594,80
PASIVO + PATRIMONIO	1.084.921,98	1.134.337,32

Fuente: COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.
Preparó: CONTADORA GENERAL



ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017
Expresados en Dólares

Descripción	Año 2016	Año 2017
INGRESOS	3.243.417,24	4.120.303,19
Ingresos de Actividades Ordinarias	3.243.142,24	4.120.218,29
Venta de Bienes	3.780.932,14	4.954.108,89
(-) Descuento en Ventas	- 24.945,77	- 120.802,70
(-) Devoluciones en Ventas	- 512.844,13	- 713.087,90
Otros Ingresos	275,00	84,90
Otras Rentas	275,00	84,90
COSTO DE VENTA	2.791.319,01	3.527.701,91
Costo de Ventas y Producción	2.791.319,01	3.527.701,91
Materiales Utilizados o Productos Vendidos	2.791.319,01	3.527.701,91
GASTOS	348.684,57	455.359,63
Gastos de Ventas	22.394,19	84.361,36
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones	-	54.141,66
Aportes a la Seguridad Social (Incluido Fondo de Reserva)	-	5.922,33
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	124,04	3.085,46
Mantenimiento y Reparaciones	4.820,92	4.337,85
Arrendamiento Operativo	5.200,00	1.800,00
Promoción y Publicidad	57,12	-
Combustibles	31,76	-
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	3.244,97	2.536,22
Transporte	180,00	148,50
Agua, Energía, Luz, y Telecomunicaciones	1.630,50	5.618,20
Depreciaciones	106,64	74,40
Otros Gastos	6.998,24	6.696,74
Gastos Administrativos	321.468,89	358.825,12
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones	168.338,96	151.646,06
Aportes a la Seguridad Social (Incluido Fondo de Reserva)	14.080,55	20.545,56
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	18.000,15	26.224,22
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	39.411,58	62.076,27
Mantenimiento y Reparaciones	5.666,67	5.848,39
Arrendamiento Operativo	8.750,00	17.100,00
Promoción y Publicidad	105,25	85,70
Combustibles	8.389,97	9.748,63
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	-	336,38
Transporte	615,59	89,66
Gastos de Gestión	376,64	-
Gastos de Viaje	12.376,93	17.412,83
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	2.158,99	537,66
Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles	496,40	29,40
Impuestos, Contribuciones y Otros	24.422,87	24.259,52
Depreciaciones	18.278,34	22.884,84
Gastos Financieros	4.786,87	11.611,14
Intereses	-	5.336,78
Comisiones	527,36	1.017,13
Gastos de Financiamiento de Activos	4.259,51	5.257,23
Otros	34,62	562,01
Otros Gastos	34,62	562,01
RESULTADO DEL EJERCICIO	103.413,66	137.241,65

Fuente: COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.
Preparó: CONTADORA GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Expresado en Dólares

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERIODO ANTERIOR	400,00	-	-	3.451,78	65.583,80	-	90.594,80	-	160.030,38
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	3.451,78	65.583,80	-	22.031,54	-	91.067,12
Aumento / Disminución de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte para Futuras Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión para Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	3.451,78	65.111,48	-	(68.563,26)	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, Planta y Equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Cambios	-	-	-	-	472,32	-	-	-	472,32
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	90.594,80	-	90.594,80

Fuente: COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.
Preparó: CONTADORA GENERAL



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Expresado en Dólares

Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al de Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	- 71.677,87
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	- 81.792,90
Clases de Cobros por Actividades de Operación	4.074.675,19
Cobros Procedentes de las Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	4.074.675,19
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-
Otros Cobros por Actividades de Operación	-
Clases de Pagos por Actividades de Operación	-4.156.468,09
Pagos a Proveedores por el Suministro de Bienes y Servicios	- 3.701.804,22
Pagos a y por Cuenta de los Empleados	- 320.472,52
Otros Pagos por Actividades de Operación	- 95.873,01
Intereses Pagados	- 9.162,89
Intereses Recibidos	-
Impuestos a las Ganancias Pagados	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	- 29.155,45
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	4.778,25
Adquisiciones de Propiedades, Planta y Equipo	4.778,25
Importes Procedentes por la Venta de Propiedades, Planta y Equipo	-
Dividendos Recibidos	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	-
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	5.336,78
Financiación por Préstamos a Largo Plazo	5.336,78
Dividendos Pagados	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 71.677,87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo	108.404,68
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	36.726,81

Conciliación Entre la Ganancia (Pérdida) Neta y los Flujos de Operación

Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	137.241,65
Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo:	- 16.991,65
Ajustes por Gasto de Depreciación y Amortización	22.959,24
Ajustes por Gastos en Provisiones	6.695,96
Ajuste por Ganancia (Pérdida en Valor Razonable)	-
Ajustes por Gasto por Impuesto a la Renta	- 26.060,60
Ajustes por Gasto por Participación Trabajadores	- 20.586,25
Cambios en Activos y Pasivos:	- 202.042,90
(Incremento) Disminución en Cuentas por Cobrar Clientes	- 45.543,10
(Incremento) Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	5.110,31
(Incremento) Disminución en Inventarios	- 99.789,23
(Incremento) Disminución en Otros Activos	- 3.756,53
Incremento (Disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	14.774,59
Incremento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	- 64.697,95
Incremento (Disminución) en Beneficios Empleados	14.501,15
Incremento (Disminución) en Anticipos de Clientes	-
Incremento (Disminución) en Otros Pasivos	- 22.642,14
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	- 81.792,90

Fuente: COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA.
Preparó: CONTADORA GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 07 de agosto del 2014, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA., en la notaría Segunda del Doctor Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo la partida número 313 el 13 de agosto del 2014.

DOMICILIO. - De acuerdo al Estatuto Social, el domicilio es en la ciudad de Loja, provincia de Loja, y podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones, y establecimientos en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

PLAZO DE DURACIÓN. - El plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Loja, plazo que podrá ampliarse o restringirse en virtud de las resoluciones legamente adoptadas por la Junta General de Socios, o en la forma prevista en la ley y en el Estatuto.

CAPITAL SOCIAL. - El Capital Social de la Compañía a la fecha del examen es \$. 400,00, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una suscrita y pagada por los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	TOTAL PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO ALBERTO	200,00	200	50,00%
CEVALLOS VILLAVICENCIO MARCO PATRICIO	200,00	200	50,00%
TOTAL	400,00	400	100,00%

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la compañía consiste en:

- Venta al por mayor y menor de productos de consumo masivo;
- Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco;
- Venta al por mayor de carne y productos cárnicos (incluidas aves de corral).

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y PRINCIPALES PRÁCTICAS

A continuación, se resumen las principales prácticas y políticas contables establecidas para la aplicación en la Empresa según las circunstancias, y sirven para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.



Documentos y Cuentas por Cobrar.- Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal; y de acuerdo a las NIIF, se asentarán menos los ajustes que devinieren por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evaluarán al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros.- Según NIIF, el monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconocerán en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento que ocurra después de que se reconozca dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar.- Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registrarán en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

▪ **Préstamos y Obligaciones Financieras.**- Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago se registran en Gastos Financieros.

▪ **Cuentas por Pagar Comerciales.**- Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.

Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.- Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.

Baja de Activos y Pasivos Financieros.- Se eliminará un activo financiero cuando expiren los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo será eliminado cuando las obligaciones de la Compañía sean liquidadas.

Inventarios.- Los inventarios se registrarán al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importan incluye los relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad seguirán el trámite que determina las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargarán a los resultados integrales en el período en que se causen.

**Propiedad Planta y Equipo.-**

▪ **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas, y se considerarán pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo serán capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a reparaciones o mantenimiento y serán registrados en los resultados integrales cuando ocurran.

▪ **Depreciación Acumulada.-** La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

▪ **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro corresponden al valor registrado en los libros que exceda del recuperable.

Otros Activos No Corrientes.- Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente establecidos y otras circunstancias se define en un plazo mayor a un año.

Estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán entonces al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

Impuesto a la Renta.- El gasto por impuesto a la renta del año comprenderá el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconocerá en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

▪ **Corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen las siguientes tarifas: Año 2011 el 24%, Año 2012 el 23%, y el 22% a partir del año 2013.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.



A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior, calculado en función del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convierta en impuesto a la renta definitivo.

▪ **Diferido.**- Según NIIF, el impuesto sobre la renta diferido se provisionará en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identificarán ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tablas fiscales, las que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los saldos del impuesto a la renta diferido, activos y pasivos, se compensarán cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

Beneficios de Empleados.- Los beneficios de empleados del año comprende Beneficios de Empleados a corto plazo y a largo plazo.

▪ **Beneficios a Corto Plazo.**-Corresponden básicamente a:

✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y será presentado como parte de los gastos de operación.

✓ Décimo tercer y Cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.

▪ **Beneficios a Largo Plazo.**-Los Beneficios a Largo Plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio. En el ejercicio 2015, la Empresa registró la provisión.

Jubilación Patronal.- La legislación vigente establece la obligación de los empleados de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo no reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación debe calcular anualmente actuarios independientes, usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación se determina mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio.- Mediante reforma que se incluye en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial 483 el lunes 20 de abril del 2015, todos los casos de terminación de la relación laboral por desahucio o por acuerdo entre las partes (empresarios y trabajadores), recibirán una bonificación con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados. Esto será independiente de la liquidación por el cierre de las relaciones laborales.

El primer inciso del artículo 184 del Código de Trabajo que se refiere al desahucio señala ahora que: Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. La notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, plazo que puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso.

El artículo 185 que también fue reformado señala que los empleadores tendrán un plazo de 15 días para pagar estas bonificaciones y todos los derechos que le corresponden.

En función a la disposición legal, la Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisiones Corrientes y No Corrientes.- Las provisiones se reconocerán, cuando: 1) la compañía tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; 3) el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión serán la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan así:

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.



Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a ejercer un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costo del producto, gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos.- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMERCIALIZADORA DYNANS CIA. LTDA. preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 considerando las normas contables y los principios pertinentes, así:

a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Según el Balance General, las cuentas revelan como disponible al 31 de diciembre del año 2017 el saldo de \$. 36.726,82 de acuerdo al desglose que sigue:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	108.404,69	36.726,82
Caja General	11.250,77	146,31
Caja Chica Administracion y Ventas	199,95	199,95
Banco del Pichincha Cta. Cte. 2100119501	88.879,46	28.774,62
Banco de Loja Cta. Cte. 2902038802	7.753,77	7.491,70
Banco del Pichincha Cta. Cte. 2100119504	320,74	114,24

b. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, el Balance General de la Compañía refleja en esta cuenta los conceptos que se indican:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Cuentas y Documentos por Cobrar	618.489,27	657.751,26
Cuentas por Cobrar Clientes	603.714,80	639.326,32
Cuentas por Cobrar Transitoria Devolución PT Unilever	146,10	535,88
Cuentas por Cobrar Jackeline Paiva	11.200,59	20.282,72
Cuentas por Cobrar Sr. Nicolás Guambo	-	957,99
Anticipo de Sueldos	1.308,35	1.617,26
Cheques Girados y no Cobrados	8.353,58	7.546,35

e. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al finalizar el ejercicio 2017, el Estado de Situación de la Compañía refleja en esta cuenta los conceptos que figuran a continuación por \$. 25.101,46:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Activos por Impuestos Corrientes	13.968,20	25.101,46
12% IVA Bienes en Compras	-	161,25
Retenciones de IVA del Ejercicio	1.742,08	853,75
Retenciones en la Fuente del Ejercicio	12.226,12	15.099,10
Anticipo Anual del Impuesto a la Renta	-	8.987,36

d. INVENTARIOS

En esta cuenta, el Balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 presenta el saldo de \$. 338.826,24, el que se encuentra conformado del siguiente modo:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Inventarios	239.037,01	338.826,24
Inventario Mercaderías IVA 0%	17.087,51	23.992,13
Inventario Mercaderías IVA 12%	221.949,50	314.834,11

e. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2017 que muestran en el Estado de Situación es \$. 956,53, el que corresponde a los anticipos entregados a proveedores.

f. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Estos activos registrados al finalizar el año 2017 por la Empresa referentes a instalaciones, muebles y enseres, equipos de computación, vehículos, están estructurados como se describe a continuación:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Propiedad, Planta y Equipo	99.912,50	72.175,01
Instalaciones	1.785,71	1.785,71
Instalaciones	1.785,71	1.785,71
Muebles y Enseres	2.377,00	2.377,00
Muebles y Enseres	2.377,00	2.377,00
Equipo de Computación	5.044,64	5.049,03
Computadoras	2.308,04	2.312,43
Impresoras	2.736,60	2.736,60
Vehículos, Eq. de Transporte y Caminero Móvil	109.090,13	104.307,49
Vehículos	104.307,49	104.307,49
Vehículo Interés Diferido	4.782,64	-
(-) Deprec. Acum. Propiedad, Planta y Equipo	- 18.384,98	- 41.344,22
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	- 181,76	- 419,48
(-) Depreciación Acumulada Vehículos	- 16.891,23	- 37.752,75
(-) Depreciación Acumulada Computación	- 1.205,35	- 2.886,79
(-) Amortización Acumulada Instalaciones	- 106,64	- 285,20

**g. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, el Balance General revela en este rubro el saldo de \$. 2.800,00 que corresponde a Garantías entregadas por arrendamiento.

h. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En esta cuenta, el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 presenta el valor de \$. 652.955,87, el que se encuentra conformado del siguiente modo:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Cuentas y Documentos por Pagar	917.880,86	652.955,87
Proveedor - Unilever	638.181,28	603.049,91
Proveedores Varios	98.303,92	49.463,66
Proveedor de Caja Chica	1.395,66	442,30
Proveedor Cheques Girados y No Cobrados	180.000,00	-

En la subcuenta denominada Proveedores varios de \$. 49.463,66 se registra un valor de \$. 35.371,32 no explicado.

i. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El Balance General presenta al finalizar el ejercicio 2017 obligaciones corrientes con la Administración Tributaria, IESS y con el Personal por \$. 136.414,29, cuyo saldo está desagregado así:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Obligaciones con la Administración Tributaria	38.041,80	71.062,23
IVA Ventas a Crédito	14.076,79	-
IVA en Ventas por Liquidar	-	38.482,50
IVA por Pagar	-	358,86
30% Retención IVA	0,44	10,49
70% Retención IVA	51,48	244,45
100% Retención IVA	678,41	1.815,03
Relación de Dependencia (302)	-	53,59
Honorarios Profesionales 10% (303)	-	35,71
Servicios Predomina la Mano de Obra 2% (307)	12,23	2,23
Servicios de Transporte 1% (310)	-	0,07
Transferencia Bienes Muebles 1% (312)	3.616,48	3.523,77
Arriendo Bienes Inmuebles 8% (320)	172,00	124,00
Seguros y Reaseguros 1% (322)	-	-
Otros Aplicables el 2% (344)	22,45	26,49
Con Liquidación Compras 2% -311	73,17	324,44
Impuesto a la Renta por Pagar	19.338,35	26.060,60
Obligaciones con el IESS	3.246,81	3.746,03
Aporte Patronal 12,15%	1.694,39	1.730,03
Aporte Personal 9,35%	1.317,86	1.345,63
Fondo de Reserva por Pagar	-	32,02
Préstamos Quirografarios	-	403,39
Préstamos Hipotecarios	234,56	234,96
Obligaciones con el Personal	47.189,25	61.606,03
Sueldos y Salarios por Pagar	20.236,59	30.679,47
Décimo Tercer Sueldo	3.077,32	2.841,70
Décimo Cuarto Sueldo	5.075,22	4.596,71
Vacaciones	3.288,07	2.901,90
Fondos de Reserva por Pagar	-	-
15% Participación Trabajadore	15.512,05	20.586,25

**j. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2017, el Balance General de la Compañía refleja en esta cuenta el saldo de \$ 179.600,00 conformado así:

DETALLE	Año 2016	Año 2017
Cuentas por Pagar Relacionados	9.600,00	179.600,00
Cuentas por Pagar Patricio Cevallos	-	170.000,00
Cuentas por Pagar Alberto Cevallos	9.600,00	9.600,00

k. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al cierre del ejercicio económico 2017, la obligación financiera que la Compañía mantiene con el Banco de Loja muestra el saldo de \$. 5.336,78 según el Balance General. Las características de las obligaciones se describen como sigue:

BANCO	OPERACIÓN	PLAZO	PRIMER PAGO	ÚLTIMO PAGO	MONTO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
BANCO DE LOJA	1170184907	2 años	08-may-16	22-mar-18	30.000,00	5.477,04	0,00

El saldo que muestra el Balance General de \$. 5.336,78, difiere en \$. 140,26, respecto al valor que consta en la Tabla de Amortización que es \$. 5.447,04.

l. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 de la Compañía es de \$. 400,00.

m. RESERVA LEGAL

Al finalizar el año 2017, la Reserva Legal de la Compañía asciende a \$. 3.451,78, la cual fue apropiada del Resultado del ejercicio 2016.

n. RESULTADOS

La utilidad acumulada de ejercicios anteriores es de \$. 65.583,80 al finalizar el ejercicio 2017, en tanto que el resultado neto del ejercicio asciende al valor de \$. 90.594,80.

5. PÓLIZAS DE SEGUROS

En el ejercicio económico analizado, la Compañía contrató las siguientes Pólizas de Seguro para respaldar los vehículos de su propiedad.

Aseguradora	Poliza N°	Ramo	Vigencia desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Seguros ALIANZA	08D-2222290	Vehículos	13/05/2017	13/05/2018	35.000,00
Seguros ALIANZA	08D-2222289	Vehículos	13/05/2017	13/05/2018	20.000,00
Seguros ALIANZA	08D-2222288	Vehículos	13/05/2017	13/05/2018	35.000,00



6. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

De acuerdo con la normativa societaria vigente en el año 2016, la Compañía no estuvo obligada a contratar auditoría externa para que examine los estados financieros de ese ejercicio económico, en cuyo caso es inaplicable la evaluación sobre el cumplimiento de recomendaciones emitidas en informes de auditorías ejecutadas con antelación, según disponen las propias normas societarias.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe, esto es el 18 de enero del 2019, no se han producido eventos que a criterio de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

Atentamente;

CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA.

Ambato, 18 de enero de 2019.

Registro N° 1220

Mgtr. Ing. Pablo Burneo Iñiguez
SOCIO
REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Saúl Lozada Mera
SOCIO
PRESIDENTE
Registro N° 262

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN PRACTICADA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE COMERCIALIZADORA DYNANS CÍA. LTDA. EN EL AÑO 2017.

I. ANTECEDENTES

En orden al Contrato de servicios profesionales firmado con la Compañía para examinar los estados financieros por el ejercicio económico del año 2017, el Auditor Externo efectuó una evaluación al control interno de la Compañía y de sus procedimientos contables.

El propósito principal del trabajo fue determinar lo adecuado de sus actividades, registros y documentos contables, así como el grado de confiabilidad del control interno implementado por la Administración, a fin de determinar los procedimientos de auditoría, y para recomendar mejoras y soluciones sobre la base de las debilidades, deficiencias e inconsistencias que fueren identificadas.

II. CRITERIO DEL AUDITOR

El control interno financiero de la Empresa incluido sus políticas y procedimientos contables, es implementado por la Administración a efecto de preservar los bienes, garantizar la confiabilidad de la información y asegurar la aplicación de las normas legales e internas y políticas pertinentes, en función a cumplir con los objetivos y metas empresariales en el marco de la eficiencia. De su lado, el compromiso del Auditor es evaluar el control; y de ser el caso, situar los escenarios susceptibles de mejorar, innovar o normalizar, para con sugerencias coadyuvar al aseguramiento del control.

La verificación no estaba enfocada a determinar en forma específica irregularidades en las operaciones de la Compañía, pero sí consideró acciones y procedimientos que pudieron llevar a concluir sobre ciertos hechos que permiten prevenir o alertar posibles irregularidades o errores.

A criterio del Auditor, el control evaluado de acuerdo a las circunstancias y que cubrió las áreas y actividades que merecieron nuestra atención, es eficaz y efectivo y se encuentra operando, excepto por los aspectos que se precisan en el siguiente Capítulo y que merecen ser revelados para que la Administración adopte las acciones que cada caso requiere.

III. FORMULACIÓN DE COMENTARIOS POR EL EJERCICIO 2017

A. CONTROL ADMINISTRATIVO

1. Organización General

La Compañía en los últimos años se ha consolidado en la comercialización de productos de consumo masivo para abastecer el mercado del centro del país, ante lo cual es necesario fortalecer el accionar empresarial mejorando continuamente la gestión administrativa. En ese orden, es de esperarse que la Compañía ponga énfasis en implementar lo siguiente:

a. Planificación Estratégica

Lineamientos empresariales como la Misión y Visión necesarios para proyectar un futuro técnico, administrativo y financiero sostenido; así como políticas de calidad, objetivos y metas estratégicas; el plan operativo y el plan anual de compras; los presupuestos institucionales, entre otras herramientas de gestión que requieren ser estructuradas.

b. Normativos Internos

El Manual de Funciones que permita encausar de mejor manera el accionar de los colaboradores; y los organigramas que formalicen el ordenamiento administrativo y de relación, definiendo áreas, líneas de mando y el nivel jerárquico, entre otros componentes de su estructura.

2. Pólizas de Seguros

A la fecha del examen se observó que la Compañía mantiene pólizas de seguro contratada para Vehículos Pesados Masivos; sin embargo, falta contratar pólizas contra incendio y robo necesarias para salvaguardar los inventarios y si es del caso sus activos; así como un Seguro de Fidelidad que cubra el riesgo por pérdida o hurto de bienes y valores de la Empresa.

3. Backup de la Información Contable

No es política del Departamento Contable mantener respaldos periódicos de la información contable de la base de datos del sistema CAMILA que dispone la Compañía en un disco extraíble, y de custodiarlo en un lugar que no implique riesgo de deterioro o pérdida.

Recomendación.-

A Gerencia:

Dispondrá al Departamento Contable custodiar la información del sistema informático utilizando los servicios web de almacenamiento de datos en el sistema nube, como los que proveen: Google Drive, Dropbox, One Drive (Microsoft), entre otros.

4. Libros y Documentos Societarios

a. Libro de Actas

Está pendiente de que la Compañía organice el libro de Actas como lo establece el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, publicado en el R. Oficial 371 del 10 de noviembre del 2014.

Recomendación.-

Recabará las Actas de las sesiones de Junta y elaborará el respectivo Libro.

b. Documentos Societarios

La Compañía no dispone del Libro de Participaciones y Certificados de Aportación en orden a la disposición expresa de la Ley de Compañías.

Recomendación.-

A Gerencia:

Solicitará la elaboración del Libro de Participaciones de los Socios, en el que conste el nombre de los socios y valor de los aportes, así como las transferencias, cesiones y aumentos de capital. Además, Gerencia entregará Certificados de Aportación a los Socios de la Compañía de acuerdo a sus participaciones.

B. EL CONTROL EN LAS CUENTAS CONTABLE

1. Caja General – Caja Chica

- a. Al cierre del ejercicio 2017, el saldo de Caja General es \$. 146,31, el cual no constituye un valor en efectivo, sino una diferencia de débitos y créditos que proviene de transacciones de meses anteriores.



- b. El saldo que revela el Balance General como fondo de Caja Chica es \$. 199,95; sin embargo, según Contabilidad el fondo real es de \$. 500,00, por lo que está pendiente actualizar el valor. A más de lo comentado, se observó que falta implementar un Reglamento o políticas por escrito para la operatividad de Caja Chica, que refieran sobre los conceptos objetos de pago, el techo máximo de pago, nominación del Administrador del Fondo, procedimiento de reembolso, entre otros aspectos.

Recomendaciones.-

A Gerencia:

- a. Solicitará a Contabilidad la revisión de la Caja General y el debido ajuste de la diferencia referida.
- b. Dispondrá regular el saldo de la cuenta Caja Chica y la preparación de un normativo que contenga los elementos citados en el literal b) de la observación pertinente.

2. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes registrados en esta cuenta carecen de codificación y de una precisa especificación de sus características, lo cual dificulta verificar de manera física.

Recomendación.-

La Administración dispondrá la toma física de los bienes contabilizados en Propiedad, Planta y Equipo, y que en esa acción de control se proceda a codificar cada ítem y a realizar la actualización de las especificaciones de cada bien.

3. Inventario

Falta que la Administración disponga eventualmente y al finalizar cada ejercicio económico la constatación física del total de los bienes del Inventario, en orden a determinar la razonabilidad del saldo contable de la cuenta y la integridad de los bienes, y a su vez dejar constancia en Actas de la actividad realizada y de su resultado.

Recomendación.-

Que la Administración establezca la política de realizar constataciones físicas periódicas o al menos anuales de los bienes de inventario, y la de revisar su deterioro en función a las disposiciones de las normas NIIF.

4. Afiliación del Mandatario al IESS

Según consta en la Planilla de aportes del IESS, en el año 2017 la Compañía mantuvo afiliado al IESS a su Representante Legal con código de afiliación empresarial, sin considerar que desde septiembre de ese año está inserto en las Planillas el código 109 que es exclusivo para Representantes Legales o Mandatarios, al amparo de la Resolución del IESS N° CD538 RO 920 del 11 de enero del 2017 que dispone que el aporte del funcionario sea el 17.6% mensual sobre el sueldo, pudiendo también en su defecto facturar a la Compañía y afiliarse a través de su propio RUC.

Recomendación.-

A Gerencia:

Dará cumplimiento a la disposición legal invocada sobre el monto del aporte al IESS que el Representante Legal está obligado a realizar.

5. Calculo de Beneficios Sociales

Se observó que para el cálculo de beneficios sociales como Décimo Tercer Sueldo, Fondo de Reserva y Vacaciones se considera únicamente el sueldo registrado en el IESS, y más no el total de remuneraciones que incluye a más del sueldo las horas extras, comisiones y bonos, en función a lo dispuesto en el Código de Trabajo.

Recomendación.-

El Administrador cuidará que toda la remuneración mensual que considera los rubros descritos en el comentario, sean tomados en cuenta en el pago del IESS y de los beneficios sociales.

6. Anticipo del Impuesto a la Renta

El Anticipo del Impuesto a la Renta del 2017 que consta en la Declaración del 2016 es \$. 21.213,47, del cual se canceló en el 2017 las dos primera cuotas que suman \$. 8.987,36 y la diferencia se compensa en la Declaración del año 2017.

Según el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades recién constituidas y las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido el 16 de diciembre del 2010, que inicien actividades, estarán sujetas al pago del anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

No obstante a la disposición expresa de la Ley de que las compañías están exentas del pago de ese anticipo, DYNANS CIA. LTDA. canceló por el ejercicio 2017 el anticipo del Impuesto a la Renta.

Recomendación.-

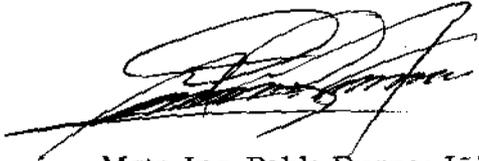
La Administración consultará sobre el beneficio referido en el Servicio de Rentas Internas, con el fin de que realice el reclamo del pago indebido por ese concepto en el año 2017, de ser ese el caso; y a su vez, considere esa exoneración en las subsiguientes declaraciones del Impuesto a la Renta, en el casillero 872.

Atentamente;

CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA.

Ambato, 18 de enero de 2019.

Registro N° 1220



Mgr. Ing. Pablo Burneo Iñiguez
SOCIO
REPRESENTANTE LEGAL



Dr. Saúl Lozada Mera
SOCIO
PRESIDENTE
Registro N° 262